

Madrid, abril de 2018

Mi querido amigo:

Convocatoria de Reunión previa a la Asamblea General de la Mutualidad

El artículo 34 de los Estatutos de la Mutualidad General de la Abogacía establece que antes de la celebración de la Asamblea General de Mutualistas, se realicen reuniones informativas en cada uno de los Colegios de Abogados. Estas reuniones previas tienen por finalidad que todos los mutualistas puedan acceder a la información sobre los asuntos a tratar, y se elijan los mutualistas que serán sus representantes en la Asamblea General.

ORDEN DEL DIA DE LA REUNION

- Texto de los asuntos cuya aprobación se va a someter por la Junta de Gobierno a la Asamblea General.
- 2. Elección de 1 representantes de los mutualistas en la próxima Asamblea General que se celebrará en Madrid el día 9 de junio de 2018.
- 3. Ruegos y preguntas.